

Normas Particulares

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION

OTORGA A ECOGAS S.A. (INTERGAS) CONCESION DEFINITIVA PARA DISTRIBUCION DE GAS PROPANO DILUIDO EN LA CIUDAD DE OSORNO, COMUNA DE OSORNO, DECIMA REGION

Núm. 19.- Santiago, 18 de enero de 2002.- Vistos: Lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 323, de 1931, del Ministerio del Interior; en el decreto supremo N° 263, de 1995, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. “Reglamento sobre Concesiones Provisionales y Definitivas para la Distribución y Transporte de Gas; en el decreto supremo N° 29, de 1986, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, “Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento, Transporte y Expendio de Gas Licuado”; en el decreto supremo N° 254, de 1995, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, “Reglamento de Seguridad para el Transporte y Distribución de Gas Natural”; en la resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República; en el D.S. N° 19, del 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; y lo informado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles;

Decreto:

Artículo primero.- Otórgase a Ecogas S.A. (Intergas), RUT N° 96.784.270-2, concesión definitiva, para establecer, operar y explotar el servicio público de distribución de gas de red para gas propano diluido en la ciudad de Osorno, comuna de Osorno, X Región, en la zona definida en el artículo cuarto de este decreto.

Artículo segundo.- El Proyecto de distribución de Ecogas S.A. tiene como objetivo el abastecimiento con gas propano diluido del mercado comercial, doméstico e industrial de la comuna de Osorno.

Para tal objeto, se contempla la instalación de una planta de almacenamiento de gas licuado de petróleo (GLP), donde el gas se combinará con aire para diluirlo, combinación denominada GLP diluido, con características fisicoquímicas que se señalan más adelante.

En la “Planta de GLP diluido de Osorno” se regula la presión hasta 4,0 bar. En este punto se conectará la red de distribución domiciliaria - comercial - industrial en polietileno con diámetros entre 180 mm. y 50 mm., operando con presiones entre 4,0 bar y 0,5 bar. Desde esta red de distribución se conectarán los clientes domiciliarios, comerciales e industriales mediante empalmes.

El proyecto de distribución contempla un nivel de presión:

Red Terciaria (polietileno - 4 bar): Desde la estación de GLP en Osorno se proyecta entregar el gas hasta 4 bar de presión con tubería de distribución en polietileno, con ramales principales de 180 mm, 125 mm y 90 mm de diámetro. La entrega a los consumidores se efectuará por medio de anillos con diámetros de 63 mm y 50 mm respectivamente.

Ubicación Planta de GLP Diluido en Osorno

SISTEMA DE COORDENADAS PSAD 56		
Punto	Norte (Km)	Este (Km)
Estación GLP Osorno	5.507,89	658,35

En la zona de concesión Ecogas S.A. realizará la distribución de gas propano diluido con las siguientes características físico-químicas más representativas que se muestran en el cuadro siguiente:

Poder Calorífico Superior (Kcal/Sm³):		
	Máximo	15000
	Mínimo	12000
	Medio	13800
Densidad Relativa (aire= 1):		
	Mínima	1.25
	Máxima	1.40
Índice de Wobbe:		
	Mínimo	11000
	Máxima	13200

Artículo tercero.- Los planos principales del proyecto se indican a continuación:

Plano	Título	Descripción
PLZ-004010-0501	Disposición General Límite de Concesión	Límites de Concesión
PLZ-004010-0502	Disposición General Zona de Servicio	Zona de Servicio
PLZ-004010-0503	Disposición General Red Terciara	Detalle redes de distribución baja presión

Artículo cuarto.- La zona de concesión definitiva está comprendida por el polígono formado por las líneas que unen los vértices identificados por las coordenadas UTM, Sistemas de Coordenadas PSAD 56 (Datum Sudamericano Provisorio 1956), señaladas en el plano PLZ-004010-0501 y que se indican a continuación:

Punto	SISTEMA DE COORDENADAS PSAD 56	
	Norte (m)	Este (m)
A	5.510.980	653.874
B	5.511.289	657.453
C	5.508.820	661.311
D	5.504.179	663.655
E	5.504.179	653.874

Artículo quinto.- La zona de servicio inicial, se encuentra dentro de la zona de concesión y queda delimitada por el polígono en línea azul definido por las siguientes calles según plano PLZ-004010-0502:

- Por el Norte: Avenida Los Carrera, desde Avenida Bernardo O’Higgins hasta calle Angulo, longitud de 1.065 m.
- Por el Este: Calle Angulo, desde Avenida Los Carrera hasta Avenida Manuel Rodríguez, longitud de 577 m.
- Por el Sur: Avenida Manuel Rodríguez, desde Calle Angulo hasta Avenida Bernardo O’Higgins, longitud de 969 m.
- Por el Oeste: Avenida Bernardo O’Higgins, desde Avenida Manuel Rodríguez hasta Avenida Los Carrera, longitud de 601 m.

Artículo sexto.- La inversión estimada por Ecogas S.A. para desarrollar el proyecto completo de Distribución de Gas Propano Diluido en la ciudad de Osorno, que se materializará en el periodo 2001 - 2010, será de US\$18.819.509.

Artículo séptimo.- El plazo total de la construcción de las obras, será de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de inicio de las obras	: 4 de septiembre del 2002
Fecha del primer tercio	: 13 de mayo del 2003
Fecha del segundo tercio	: 12 de abril del 2004
Fecha de término de las obras	: 19 de noviembre del 2004

Fecha de inicio del suministro	: 19 de mayo del 2003
--------------------------------	-----------------------

Sin perjuicio de lo anterior, estos plazos comenzarán a regir desde la fecha de la total tramitación del presente decreto, debiéndose adecuar el cronograma a tal circunstancia, si ello ocurriese con posterioridad a la fecha comprometida para la iniciación de las obras.

Artículo octavo.- Las instalaciones de la red de distribución ocuparán los bienes nacionales de uso público y afectarán las obras e instalaciones existentes que se detallan a continuación:

- 1.- BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO (CALLES Y AVENIDAS) OCUPADOS CON LA RED DE DISTRIBUCION TERCIARIA.

	Calle	Desde Calle	Hasta Calle	Longitud (m)	Diámetro
1	Costanera Oeste Río Rahue	Puente San Pablo	Concepción	57	DN180 [+]
2	Puente San Pablo	Costanera Oeste Río Rahue	Inés de Suárez	269	DN180 [+]
3	Ejército	Concepción	Av. República	439	DN180 [+]
4	Inés de Suárez	Puente San Pablo	Hurtado de Mendoza	566	DN180 [+]
5	Av. Fuschlocher	Luis Cruz	J. Montt	167	DN180 [+]
6	Camino Pilauco	J. Montt	M. Bulnes	360	DN180 [+]
7	Av. Portales	Baquadano	J. Mackenna	423	DN180 [+]
8	Baquadano	Av. Portales	M. Bulnes	141	DN180 [+]
9	Av. Portales	J. Mackenna	Manuel Rodríguez	309	DN180 [+]
10	Inés de Suárez	Calle sin nombre	M. Bulnes	146	DN180 [+]
11	Manuel Rodríguez	Av. Portales	M. Bulnes	67	DN180 [+]
12	M. Bulnes	Camino Pilauco	Baquadano	213	DN180 [+]
13	Camino Pilauco	M. Bulnes	R. Freire	600	DN180 [+]
14	Baquadano	M. Bulnes	Bdo. O'Higgins	146	DN180 [+]
15	M. Bulnes	Manuel Rodríguez	Hurtado de Mendoza	287	DN180 [+]
16	Baquadano	Bdo. O'Higgins	Cochrane	300	DN180 [+]
17	Cochrane	Baquadano	Los Carrera	153	DN180 [+]
18	Baquadano	Cochrane	R. Freire	161	DN180 [+]
19	Cochrane	Los Carrera	Manuel Rodríguez	601	DN180 [+]
20	Manuel Rodríguez	Cochrane	A. Prat	297	DN180 [+]
21	Camino Pilauco	R. Freire	Calle sin nombre	275	DN180 [+]
22	R. Freire	Camino Pilauco	Estación Osorno	11	DN180 [+]
23	R. Freire	Baquadano	G. Hube	34	DN180 [+]
24	R. Freire	Baquadano	Estación Osorno	234	DN180 [+]
25	G. Hube - Sta. María	R. Freire	Amunátegui	767	DN180 [+]
26	A. Prat	Manuel Rodríguez	Hurtado de Mendoza	264	DN180 [+]
27	A. Prat	Hurtado de Mendoza	Santiago Rosas	466	DN180 [+]
28	Camino Pilauco	Calle sin nombre	Laura Vicuña	1.010	DN180 [+]
29	Sta. María	Amunátegui	Antonio Varas	630	DN180 [+]
30	Camino Pilauco	Laura Vicuña	Cacique Huentemagu	477	DN180 [+]
31	Av. Alcalde René Soriano	Buenos Aires	Av. Ercilla	219	DN180 [+]
32	Buenos Aires	Av. Julio Buschmann	Av. Alcalde René Soriano	282	DN180 [+]
33	Antonio Varas	Sta. María	Los Carrera	246	DN180 [+]
34	Los Carreras	Antonio Varas	Los 77 de la Fama	101	DN180 [+]
35	Av. Alcalde René Soriano	Av. Ercilla	Av. 18 de Septiembre	376	DN180 [+]
36	P. A. Cerda	J. Recabarren	Av. Julio Buschmann	210	DN180 [+]

	Calle	Desde Calle	Hasta Calle	Longitud (m)	Diámetro
37	Av. Julio Buschmann	P. A. Cerda	Av. Ercilla	242	DN180 [+]
38	Los 77 de la Fama	Los Carrera	Errázuriz	99	DN180 [+]
39	Errázuriz	Los 77 de la Fama	J. Recabarren	72	DN180 [+]
40	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	Ruta 5	Calle sin nombre	1,324	DN180 [+]
41	Calle sin nombre	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	Guillermo Holstein	591	DN180 [+]
42	Camino Pilauco	Cacique Huentemagu	Fray Juan de Ibarguen	158	DN180 [+]
43	Av. Julio Buschmann	Av. Ercilla	Av. 18 de Septiembre	381	DN180 [+]
44	Av. Alcalde René Soriano	Av. 18 de Septiembre	Efraín Vásquez	41	DN180 [+]
45	Av. Alcalde René Soriano	Efraín Vásquez	Diego de Almagro	234	DN180 [+]
46	Camino Pilauco	Fray Juan de Ibarguen	Cerro Melimoyu	345	DN180 [+]
47	Av. Alcalde René Soriano	Diego de Almagro	Camino sin nombre	338	DN180 [+]
48	Av. Julio Buschmann	Av. 18 de Septiembre	Gregorio Argomedo	306	DN180 [+]
49	Camino Pilauco	Cerro Melimoyu	Volcán Yates	117	DN180 [+]
50	Av. Alcalde René Soriano	Camino sin nombre	Av. Francia	457	DN180 [+]
51	Camino Pilauco	Volcán Yates	Calle sin nombre	334	DN180 [+]
52	Av. Julio Buschmann	Gregorio Argomedo	Paula Jaraquemada	224	DN180 [+]
53	Av. Alcalde René Soriano	Av. Francia	Ruta 5	509	DN180 [+]
54	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	Paula Jaraquemada	Ruta 5	379	DN180 [+]
55	Ruta 5	Av. Alcalde René Soriano	Calle Nueva 1	882	DN180 [+]
56	Camino Pilauco	Calle sin nombre	Ruta 5	298	DN180 [+]
57	Ruta 5	Av. Alcalde René Soriano	Guillermo Holstein	1,045	DN180 [+]
58	Camino a Puerto Octay	Ruta 5	Calle sin nombre	881	DN180 [+]
59	Ruta 5	Guillermo Holstein	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	157	DN180 [+]
60	Guillermo Holstein	Ruta 5	Calle sin nombre	612	DN180 [+]
61	Calle sin nombre	Guillermo Holstein	Camino a Puerto Octay	807	DN180 [+]
62	Guillermo Holstein	Calle sin nombre	Calle sin nombre	563	DN180 [+]
63	Guillermo Holstein	Calle sin nombre	Calle sin nombre	506	DN180 [+]
64	Pedro Montt	Caupolicán	Victoria	278	DN180 [+]
65	Pedro Montt	Victoria	Antofagasta	545	DN180 [+]
66	Av. Los Héroes de la Concepción	Los Naranjos	Las Mandarinas	532	DN180 [+]
67	Chuquicamata	Los Naranjos	Paipote	695	DN180 [+]
68	Av. República	Antofagasta	Ejército	384	DN180 [+]
69	Antofagasta	Av. República	Pedro Montt	248	DN180 [+]
70	Av. Los Héroes de la Concepción	Las Mandarinas	Bombero J.M. Sotomayor	306	DN180 [+]
71	Av. Los Héroes de la Concepción	Bombero J. M. Sotomayor	Calle Nueva 18	234	DN180 [+]
72	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	Paipote	Luis Cruz	470	DN180 [+]
73	Almirante Latorre	Ruiz de Gamboa	Felizardo Asenjo	117	DN125 [+]
74	Felizardo Asenjo	Almirante Latorre	Las Gaviotas	201	DN125 [+]
75	Baquedano	Encalada	Av. Portales	330	DN125 [+]
76	Felizardo Asenjo - Manuel de Salas	Las Gaviotas	Estero Ovejera	352	DN125 [+]
77	Manuel de Salas	Estero Ovejera	Inés de Suárez	96	DN125 [+]
78	Estero Ovejera	Manuel de Salas	Los Jilgueros	256	DN125 [+]
79	Manuel Rodríguez	M. Bulnes	Bdo. O'Higgins	152	DN125 [+]
80	Hurtado de Mendoza	M. Bulnes	Bdo. O'Higgins	151	DN125 [+]
81	Manuel Rodríguez	Bdo. O'Higgins	Cochrane	295	DN125 [+]
82	Av. Doctor Guillermo Buhler	Hospital Base Osorno	Santiago Rosas	205	DN125 [+]
83	Av. Doctor Guillermo Buhler	Pilmaiquén	Hospital Base Osorno	145	DN125 [+]
84	Manuel Rodríguez	A. Prat	Av. Zenteno	528	DN125 [+]
85	Wenceslao Ramos	Santiago Rosas	Barros Arana	350	DN125 [+]
86	Santiago Rosas	Wenceslao Ramos	Av. Ercilla	385	DN125 [+]
87	Barros Arana	Wenceslao Ramos	Saturnino Barril	47	DN125 [+]
88	Saturnino Barril	Barros Arana	Manuel Rodríguez	479	DN125 [+]
89	Barros Arana	Saturnino Barril	Alonso de Rivera	256	DN125 [+]
90	Manuel Rodríguez	Av. Zenteno	T. Medina	499	DN125 [+]
91	Barros Arana	Alonso de Rivera	Hnos. Philliphi	92	DN125 [+]
92	Barros Arana	Hnos. Philliphi	Av. Ercilla	200	DN125 [+]
93	Barros Arana	Av. Ercilla	Tocopilla	246	DN125 [+]
94	Av. Diego de Almagro	Av. Zenteno	Colo-Colo	269	DN125 [+]
95	Manuel Rodríguez	T. Medina	Buenos Aires	54	DN125 [+]
96	Tocopilla	Barros Arana	Cervantes	36	DN125 [+]
97	Cervantes	Tocopilla	Efraín Vásquez	151	DN125 [+]
98	Cervantes	Efraín Vásquez	Piloto Pardo	17	DN125 [+]
99	Av. Diego de Almagro	Colo-Colo	Av. Alcalde René Soriano	731	DN125 [+]
100	Sta. María	Antonio Varas	E. Lillo	231	DN125 [+]
101	Camino sin nombre	Av. Zenteno	Calle sin nombre	326	DN125 [+]
102	Calle sin nombre	Camino sin nombre	Av. Francia	403	DN125 [+]
103	Camino sin nombre	Calle sin nombre	Av. Alcalde René Soriano	689	DN125 [+]

	Calle	Desde Calle	Hasta Calle	Longitud (m)	Diámetro
104	Bellavista	Santander	Chorrillos	145	DN125 [+]
105	Calle sin nombre	Av. Francia	Calle Nueva 1	941	DN125 [+]
106	Calle Nueva 1	Ruta 5	Camino a Puerto Octay	424	DN125 [+]
107	Río Rapel	Río Nuble	Ruta 5	270	DN125 [+]
108	Río Nuble	Río Rapel	Volcán Antuco	572	DN125 [+]
109	Ruta 5	Av. Alcalde Alberto Fuschlocher	Río Rapel	1,002	DN125 [+]
110	Ruta 5	Volcán Antuco	Camino Pilauco	437	DN125 [+]
111	Bellavista	Chorrillos	Calle sin nombre	477	DN125 [+]
112	Av. Perú - Guillermo Schencke	Nicaragua	R. Piwonka	550	DN125 [+]
113	Camino La Misión	Estero Los Eucaliptus	Chorrillos	575	DN125 [+]
114	D. Dublé	Av. República	Parinacota	248	DN125 [+]
115	Av. República	D. Dublé	Bellavista	559	DN125 [+]
116	Camino La Misión	Chorrillos	Lautaro	195	DN125 [+]
117	Lautaro	Camino La Misión	Calle sin nombre	147	DN125 [+]
118	Haendel	Verdi	Neuquén	347	DN125 [+]
119	Neuquén	Haendel	R. Piwonka	144	DN125 [+]
120	Bellavista	Calle sin nombre	Calle sin nombre	151	DN125 [+]
121	Lautaro	Calle sin nombre	Pedro Montt	229	DN125 [+]
122	R. Piwonka	Neuquén	Guillermo Schencke	303	DN125 [+]
123	Bellavista	Calle sin nombre	Av. República	466	DN125 [+]
124	Pedro Montt	Lautaro	Caupolicán	68	DN125 [+]
125	Guillermo Schencke	R. Piwonka	O. Beiwer	139	DN125 [+]
126	Av. República	Bellavista	Av. Victoria	118	DN125 [+]
127	Chillán	O. Beiwer	Costanera Oeste Río Rahue	231	DN125 [+]
128	Calle sin nombre	Las Magnolias	Calle sin nombre	242	DN125 [+]
129	Av. República	Av. Victoria	Chillán	288	DN125 [+]
130	Calle Nueva 18	Las Magnolias	Pasaje 6	141	DN125 [+]
131	Costanera Oeste Río Rahue	Chillán	Antofagasta	480	DN125 [+]
132	Calle sin nombre	Calle sin nombre	Av. Los Héroes de la Concepción	498	DN125 [+]
133	Calle Nueva 18	Pasaje 6	Av. Los Héroes de la Concepción	475	DN125 [+]
134	Av. República	Chillán	Antofagasta	242	DN125 [+]
135	Costanera Oeste Río Rahue	Antofagasta	Puente San Pablo	476	DN125 [+]
136	Av. Los Héroes de la Concepción	Calle Nueva 18	Calle sin nombre	373	DN125 [+]
137	Guillermo Francke	Paipote	Luis Cruz	430	DN125 [+]
138	Calle sin nombre	Calle sin nombre	Almirante Latorre	649	DN90
139	M. Ruiz de Gamboa	Francisco del Campo	Almirante Latorre	245	DN90
140	Guillermo Francke	Luis Cruz	J. Montt	286	DN90
141	Guillermo Francke	J. Montt	Baquedano	203	DN90
142	Los Jilgueros	Los Queltehues	Las Gaviotas	108	DN90
143	Los Queltehues	Los Jilgueros	Sta. Filomena	216	DN90
144	Sta. Filomena	Calle sin nombre	Los Queltehues	228	DN90
145	Calle sin nombre	Sta. Filomena	Bdo. O'Higgins	361	DN90
146	Los Jilgueros	Las Gaviotas	Estero Ovejera	243	DN90
147	Bdo. O'Higgins	Hurtado de Mendoza	Casanova	295	DN90
148	Bdo. O'Higgins	Casanova	Calle sin nombre	615	DN90
149	Av. Doctor Guillermo Buhler	Hospital Base Osorno	Av. Ercilla	186	DN90
150	Av. Doctor Guillermo Buhler	Av. Ercilla	San Jorge	406	DN90
151	Av. Ercilla	Av. Doctor Guillermo Buhler	Santiago Rosas	256	DN90
152	Camino Las Quemadas	San Jorge	Av. Diego de Almagro	274	DN90
153	Santiago Rosas	Av. Ercilla	Av. 18 de Septiembre	413	DN90
154	Santiago Rosas	Av. 18 de Septiembre	Av. Diego de Almagro	245	DN90
155	Av. Zenteno	Av. Diego de Almagro	Camino sin nombre	330	DN90
156	Piloto Pardo	Colo-Colo	Cervantes	186	DN90
157	Colo-Colo	Piloto Pardo	Av. Diego de Almagro	217	DN90
158	Av. Zenteno	Camino sin nombre	Calle sin nombre	324	DN90
159	Virgen del Socorro	El Monasterio	E. Lillo	57	DN90
160	E. Lillo	Virgen del Socorro	Los Canelos	178	DN90
161	E. Lillo	Sta. María	Los Canelos	137	DN90
162	Sta. María	E. Lillo	P. A. Cerda	74	DN90
163	P. A. Cerda	Sta. María	Los Pellines	229	DN90
164	Los Pellines	P. A. Cerda	Av. Ercilla	143	DN90
165	Av. Francia	Calle sin nombre	Av. Alcalde René Soriano	684	DN90
166	Sta. María	Av. Ercilla	Alcalde Arturo Bertin	126	DN90
167	Alcalde Arturo Bertin	Sta. María	Costanera Río Damas	104	DN90
168	Costanera Río Damas	Calle sin nombre	Alcalde Arturo Bertin	153	DN90
169	Costanera Río Damas	Alcalde Arturo Bertin	Río Toltén	213	DN90
170	Costanera Río Damas	Río Toltén	Río Nuble	282	DN90
171	Río Nuble	Costanera Río Damas	Río Rapel	195	DN90
172	Beethoven - Puccini	Av. Real	Haendel	302	DN90
173	Guatemala	Argentina	Av. Perú	540	DN90
174	Verdi	Av. Real	Haendel	333	DN90
175	Parinacota	Chorrillos	D. Dublé	260	DN90
176	Camino San Juan de la Costa	Chacarillas	Calle 1	145	DN90
177	Haendel	Beethoven	Verdi	294	DN90
178	Camino San Juan de la Costa	Calle 1	Braganza	184	DN90

	Calle	Desde Calle	Hasta Calle	Longitud (m)	Diámetro
179	Nicaragua	Av. Perú	Canadá	272	DN90
180	Estero Los Eucaliptus	Camino San Juan de la Costa	Caupolicán	500	DN90
181	D. Dublé	Parinacota	Acapulco	311	DN90
182	Santo Domingo	Acapulco	Canadá	147	DN90
183	Bellavista	Calle sin nombre	Chorrillos	600	DN90
184	Caupolicán	Pedro Montt	Calle sin nombre	287	DN90
185	Caupolicán	Calle sin nombre	Atacama	127	DN90
186	Caupolicán	Estero Los Eucaliptus	Atacama	502	DN90
187	Los Cafetales	Av. Los Boldos	Las Magnolias	191	DN90
188	Los Laureles	Los Damascos	Los Naranjos	410	DN90
189	Los Laureles	Los Melies	Los Naranjos	402	DN90
190	Los Melies	Los Laureles	Av. Los Héroes de la Concepción	249	DN90
191	Av. Los Héroes de la Concepción	Los Melies	Visviri	507	DN90
192	Av. Los Héroes de la Concepción	Visviri	Guillermo Francke	246	DN90

Nota: En los casos en que las tuberías deban cruzar caminos, vías férreas, líneas de alta tensión u otro tipo de línea, utilización de puentes, cruce de canales, etc., las obras se ejecutarán cumpliendo estrictamente todas y cada una de las normas e instructivos establecidos por cada servicio, repartición pública o privada de que se trate.

Artículo noveno.- La concesión que se otorga mediante el presente decreto crea en favor del concesionario el permiso para ocupar con su red, equipos y dispositivos afectos a ella, los Bienes de Uso Público y cruzar los ríos, canales, vías férreas, puentes, acueductos y redes de distribución de otros servicios públicos, todo ello de acuerdo al listado de bienes indicados en el artículo octavo y los planos señalados en el artículo tercero de este decreto, con sujeción a lo prevenido en el inciso primero del artículo 12° del D.F.L. N° 323, de 1931, del Interior, y sin perjuicio de las demás autorizaciones que deben ser otorgadas por los organismos competentes.

Artículo décimo.- Esta concesión se otorga por plazo indefinido.

Artículo undécimo.- La concesión queda sometida a todas las disposiciones legales y reglamentos vigentes o que se dicten en el futuro sobre esta materia. El concesionario deberá asimismo dar cumplimiento a las normas técnicas establecidas o que se establezcan en el futuro en conformidad al decreto con fuerza de ley N° 323, de 1931, del Ministerio del Interior.

Artículo duodécimo.- Cuando la autoridad competente decreta la ampliación de los caminos afectando las condiciones de seguridad del ducto de gas, el concesionario deberá cumplir con los requisitos técnicos contemplados en el D.S. 254, de 1995, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sin cargo alguno para la Administración, para la clase de ubicación que corresponda, o cambiar las instalaciones del lugar en que fueron emplazadas, a otro lugar que garantice su seguridad a juicio de la autoridad.

Artículo decimotercero.- A objeto de efectuar un control adecuado de las obras a ejecutar, el titular de la concesión deberá:

- a) Informar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles del inicio de la construcción de las redes de distribución, en forma previa a su ejecución, acompañando un cronograma detallado de los trabajos a realizar.
- b) Comunicar bimensualmente a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles el grado de avance y desviaciones del proyecto.
- c) Cumplir, para efectos de la conversión de los artefactos para gas natural, con lo señalado en el Oficio Circular SEC N° 07253, de 1998 y sus modificaciones.
- d) Contar con un informe de auditoría técnica independiente relativo a la ejecución de las obras, de acuerdo a lo señalado en el D.S. N° 254, de 1995, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
- e) Informar a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 18.410, mediante una comunicación previa, de la puesta en servicio de las redes de distribución, acompañando si corresponde, el informe de auditoría técnica independiente, señalado en la letra d) anterior.

Artículo decimoquinto.- De la misma forma toda desviación del proyecto originalmente autorizado deberá ser informado a la autoridad para su evaluación y autorización correspondiente en forma previa a su ejecución.

Artículo decimosexto.- El presente decreto deberá ser reducido a escritura pública dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Jorge Rodríguez Grossi, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Alvaro Díaz Pérez, Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Departamento de Propiedad Industrial Solicitudes de Registro de Marcas Solicitud 566.014.- THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Etiqueta.- Productos: CLASE 3 TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CLASE. ETIQUETA CONSISTENTE EN UN RECTANGULO EN CUYO INTERIOR HAY UNA ELIPSE CON BORDE EN DEGRADÉ Y UBICADA EN DIAGONAL, EN SU EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO LAS PALABRAS CON ATOMOS ACTIVOS Y LA PRIMERA LETRA O DE LA PALABRA ATOMOS ES LA FIGURA DE UN ATOMO; DE ESTAS PALABRAS SALE UNA ESTELA CON FIGURAS DE ATOMOS Y ESTRELLAS QUE TERMINA CON LA FIGURA DE UNA POLERA QUE SALE DE DOS ANILLOS CONCENTRICOS CON ESTRELLAS Y DESTELLO, TODO EN BLANCO, GRIS Y NEGRO. Solicitud 566.376.- ADT SERVICES AG., SUIZA.- Etiqueta.- Servicios: CLASE 42 SERVICIOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA ESTACIONES CENTRALES, QUE INCLUYEN SERVICIOS DE ALARMAS ANTIRROBOS Y ALARMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSOS, SERVICIOS DE DETECCIÓN DE FUEGO Y DE ALARMA CONTRA INCENDIOS; SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE ROCIADORES Y FLUJOS DE AGUA, SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES. ETIQUETA CONSISTENTE EN EL DISEÑO DE LA FIGURA DE UN OCTAGONO, EN COLOR AZUL, PANTONE 286, RIBETE INTERIOR BLANCO. Solicitud 566.377.- ADT SERVICES AG., SUIZA.- Etiqueta.- Servicios: CLASE 37 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y DE LLAMADAS EN CASO DE AVERÍAS PARA EL MANEJO DE CONSTRUCCIONES Y PARA APARATOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL Y DE SOCORRO Y PARA SISTEMAS DE ROCIADORES PARA PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO. ETIQUETA CONSISTENTE EN EL DISEÑO DE LA FIGURA DE UN OCTAGONO, EN COLOR AZUL, PANTONE 286, RIBETE INTERIOR BLANCO. Solicitud 566.231.- DROGUETT TOBAR MAURICIO ENRIQUE, CHILE.- Mixta: AC AQUACLEAN.- Servicios: CLASE 37 SERVICIOS DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE	ARTICULOS Y PRODUCTOS; SERVICIO TÉCNICO DE PISCINERÍA. ETIQUETA SEGMENTO FONDO AZUL EL CUAL POSEE EN SU ZONA SUPERIOR LAS LETRAS A Y C EN BLANCO, Y MÁS ABAJO UN RECUADRO BLANCO CON TRES LINEAS ONDULADAS Y DOS GOTAS SOBRE ESTAS, TODO EN CELESTE, Y JUNTO A ESTO LA PALABRA AQUACLEAN EN LETRA NEGRA SOBRE BLANCO. Solicitud 566.232.- DROGUETT TOBAR MAURICIO ENRIQUE, CHILE.- Mixta: AC AQUACLEAN.- Servicios: CLASE 40 TRATAMIENTO Y PURIFICACIÓN DE AGUAS. ETIQUETA SEGMENTO FONDO AZUL EL CUAL POSEE EN SU ZONA SUPERIOR LAS LETRAS A Y C EN BLANCO, Y MÁS ABAJO UN RECUADRO BLANCO CON TRES LINEAS ONDULADAS Y DOS GOTAS SOBRE ESTAS, TODO EN CELESTE, Y JUNTO A ESTO LA PALABRA AQUACLEAN EN LETRA NEGRA SOBRE BLANCO. Solicitud 565.750.- FABRICA DE BICICLETAS OXFORD S.A., CHILE.- Denominación: ACTION GYM.- Productos: CLASE 28 TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CLASE. Solicitud 566.378.- ADT SERVICES AG., SUIZA.- Mixta: ADT.- Servicios: CLASE 42 SERVICIOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA ESTACIONES CENTRALES, QUE INCLUYEN SERVICIOS DE ALARMAS ANTIRROBOS Y ALARMAS DE DETECCIÓN DE INTRUSOS, SERVICIOS DE DETECCIÓN DE FUEGO Y DE ALARMA CONTRA INCENDIOS; SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE SISTEMAS DE ROCIADORES Y FLUJOS DE AGUA, SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES. ETIQUETA CONSISTENTE EN LETRAS “ADT” EN IMPRENTAS MAYÚSCULAS BLANCAS, DONDE LETRAS “A” Y “T” ESTAN SOBREPUESTAS A LETRA “D”, SE UBICAN DENTRO DE RECTANGULO NEGRO, RIBETE BLANCO. TODO LO ANTERIOR DENTRO DE OCTAGONO NEGRO, RIBETE INTERIOR BLANCO. Solicitud 566.379.- ADT SERVICES AG., SUIZA.- Mixta: ADT.- Servicios: CLASE 37 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO Y DE LLAMADAS EN CASO DE AVERÍAS PARA EL MANEJO DE CONSTRUCCIONES Y PARA APARATOS E INSTRUMENTOS ELÉCTRICOS DE SEÑALIZACIÓN, DE CON-	TROL Y DE SOCORRO Y PARA SISTEMAS DE ROCIADORES PARA PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO. ETIQUETA CONSISTENTE EN LETRAS “ADT” EN IMPRENTA MAYÚSCULAS BLANCAS, DONDE LETRAS “A” Y “T” ESTAN SOBREPUESTAS A LETRA “D”, SE UBICAN DENTRO DE RECTANGULO NEGRO, RIBETE BLANCO, TODO LO ANTERIOR DENTRO DE OCTAGONO NEGRO, RIBETE INTERIOR BLANCO. Solicitud 566.388.- ALGAS MARINAS S.A. ALGAMAR, CHILE.- Mixta: AGAR CHILE.- Productos: CLASE 1 TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CLASE. ETIQUETA MARCA AGAR CHILE EN LETRAS NEGRAS Y FONDO BLANCO. Solicitud 524.179.- BIO MERIEUX, FRANCIA.- Mixta: AIRIDEAL.- Productos: CLASE 9 APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE MICROORGANISMOS EN SUSPENSIÓN EN EL AIRE PARA LOS CONTROLES DE AEROBIOCONTAMINACIÓN. ETIQUETA CONSISTENTE EN LA PALABRA “AIRIDEAL” EN LETRAS DE FANTASÍA CURSIVAS CUYO SEGMENTO “AIR” ES EN LETRAS MINÚSCULAS BLANCAS Y EL SEGMENTO “IDEAL” ES EN LETRAS MAYÚSCULAS NEGRAS, TODO DENTRO DE RECTANGULO DE FONDO GRIS GRANULADO CUYA ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA ES CURVA. Solicitud 565.545.- PLA DE PRADA DANIEL, CHILE.- Mixta: ARS TECNE.- Productos: CLASE 9 TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CLASE. ETIQUETA FONDO BLANCO EN SU PARTE DERECHA LAS PALABRAS “ARS TECNE” EN COLOR GRIS, Y EN SU PARTE IZQUIERDA UNA FRANJA OVAL, CON UNA FRANJA VERTICAL AL CENTRO DE COLOR AZULINO, BAJO ESTO DOS LINEAS HORIZONTALES ENTRE AMBAS LAS PALABRAS “INGENIERÍA DE SISTEMAS” EN GRIS. Solicitud 565.546.- PLA DE PRADA DANIEL, CHILE.- Mixta: ARS TECNE.- Productos: CLASE 16 TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CLASE. ETIQUETA FONDO BLANCO EN SU PARTE DERECHA LAS PALABRAS “ARS TECNE” EN COLOR GRIS, Y EN SU PARTE IZQUIERDA UNA FRANJA CON FORMA OVAL, CON UNA FRANJA VERTICAL AL CENTRO DE COLOR AZULINO, BAJO ESTO DOS LINEAS HORIZONTALES ENTRE AMBAS LAS PALABRAS “INGENIERÍA DE SISTEMAS”, EN GRIS.
---	--	---